



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima
Magistrado Ponente Dr. Rafael de Jesús Vargas Trujillo

RESOLUCION No. CSJTOR23-578

01 de noviembre de 2023

“Por la cual se inscribe al señor **PABLO ANDRÉS VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ** en el Escalafón de Carrera Judicial de Empleados “

EL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas en los Artículos 101-1 de la Ley 270 de 1996, el artículo 6 del Acuerdo No.724 del 15 de febrero del 2000 y de conformidad con lo decidido en sesión ordinaria del Consejo de fecha 01 de noviembre de 2023, y

CONSIDERANDO

Teniendo en cuenta el concurso de méritos convocado por el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, mediante Acuerdo No. CSJTOA17-457 del 04 de Octubre de 2017, y una vez conformado el Registro Seccional de Elegibles definitivo para proveer los cargos de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios en el Distrito Judicial de Ibagué y Distrito Judicial Administrativo del Tolima, se formuló ante la Juez Promiscuo Municipal de Dolores- Tolima, a través del Acuerdo CJSTOA23-121 del 16 de agosto de 2023, lista de elegibles para proveer en propiedad un cargo de Citador de Juzgado Municipal del Juzgado Promiscuo Municipal de Dolores- Tolima, que se encontraba en vacancia definitiva.

La Juez Promiscuo Municipal de Dolores - Tolima, mediante Resolución No. 001 del 11 de octubre de 2023, nombró en propiedad al señor PABLO ANDRÉS VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.241.433, en el cargo de Citador de Juzgado Municipal del Juzgado Promiscuo Municipal de Dolores - Tolima, tomando posesión del cargo el día treinta (30) de octubre de dos mil veintitrés (2023), con efectos fiscales a partir de ese mismo día.

Por lo antes expuesto, el **Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima,**

RESUELVE

ARTICULO 1°.- INSCRIBIR en el Registro de Escalafón de Carrera Judicial de Empleados al señor PABLO ANDRÉS VELÁSQUEZ HERNÁNDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 6.241.433, en el cargo de Citador de Juzgado Municipal del Juzgado Promiscuo Municipal de Dolores - Tolima, en propiedad.

ARTÍCULO 2º. - ENVÍESE copia de la presente Resolución a la Unidad de Administración de Carrera Judicial del Consejo Superior de la Judicatura, a la Dirección Seccional de Administración Judicial – Oficina de Talento Humano y al interesado para lo pertinente.

ARTICULO 3º.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

RAFAEL DE JESÚS VARGAS TRUJILLO
Magistrado

RVT/lala

ANGELA STELLA DUARTE GUTIERREZ
Magistrada